

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXI.—NUMERO 0712

REDACCION Y ADMON., REYES CATOLICOS, 18, 1.º

VIERNES 5 DE ENERO DE 1934

TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO

FRANQUEO CONCERTADO

## Ante la falta de trabajo

### LA IMPREVISION Y EL ABANDONO POR NORMA

Un periódico aragonés se lamenta por los días pasados de que se hubiera llegado al invierno en la invicta ciudad de los Sitios, sin un programa definido para acudir en remedio de la crisis de trabajo. La misma consideración formulada por el diario zaragozano podemos hacerlos nosotros, ya que actualmente en Granada sólo se observa una paralización completa en toda clase de obras, creando con ello, a las clases populares, una situación de extremado agobio y de privaciones infinitas, que no es posible prolongar si queda el más leve sentimiento humanitario en aquellos que tienen en sus manos el remedio.

Hay que hablar alto y con toda la claridad que ofrece la tragedia de centenares de hogares en los que no entró, desde hace meses, un jornal y a los que no llega la más remota esperanza de un alentador remedio. El Ayuntamiento, enfascado en negociaciones para poder dar término a proyectos en ejecución y a otros aún no iniciados, pero que reclama la necesidad de un modo apremiante, y por añadidura sin una peseta, no puede emprender ninguna empresa en la que tuvieran ocupación algunos de los parados; y la Diputación, concluidas las reformas realizadas para adaptar a palacio provincial el antiguo Castillo de Bibataubán y también sin recursos, lo que le obliga a tener paralizadas las obras del futuro Manicomio, no contribuye tampoco a encontrar un remedio que no cabe demorar.

Pero no es sola la aportación oficial de dos Corporaciones granadinas la que se echa de menos. Tampoco el Estado ofrece esa solución que representaría el comienzo de los trabajos del proyectado cuartel de Infantería; ni resuelve nada acerca de la construcción del edificio para los servicios de Comunicaciones. Y para completar este cuadro desconsolador, el mismo Banco de España no anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de la Sucursal que levantará en el solar del que fue convento del Angel.

Hace bastante tiempo, antes de que se acercara el invierno anticipamos

algo sobre el cuadro que ahora nos ofrece la realidad y expusimos la necesidad de que se llegara a una coordinación de esfuerzos, a fin de dar ocupación al mayor número posible de obreros. No hubo siquiera un cambio de impresiones de los llamados a resolver esa crítica situación y así ha ocurrido lo que acabamos de enumerar. De todos aquellos proyectos que iban a tener ejecución en pleno Otoño, no empezó ni uno solo ya entró la estación más cruda del año. Y lo más lamentable es que ni aún se dieron facilidades para la realización de una propuesta de la Asociación de contratistas y maestros de obras.

El año anterior se celebró en el Gobierno civil una reunión para ocuparse de la crisis de trabajo. Concurrieron representaciones de entidades y corporaciones que podían contribuir a la solución del problema y los contratistas ofrecieron levantar una serie de edificios económicos, con lo que se atendía tanto a la cuestión del paro obrero como a la de la vivienda, tan descuidada en nuestra capital. Solicitaron los solares de la Managua y el entonces alcalde hizo presente que no estando aprobado el proyecto de urbanización de aquel lugar, no era posible atender la demanda, pero a cambio de dichos terrenos ofreció, con pago a plazos, los de la Cruz Blanca, también propiedad del Ayuntamiento.

Aquel proyecto fue recibido con alborozo. Se iba a dar ocupación a numerosos obreros, se proporcionarían viviendas higiénicas a familias que hoy se hacían en pocilgas y por añadidura se adecentaría la entrada de la población, que hoy parece la de un miserable villorrio. Mas aquel excelente plan quedó bien pronto esfumado y a pesar de nuestros requerimientos para que se explicase la causa de ello, no se ha vuelto a decir lo más mínimo relacionado con el admirable proyecto. ¿Desidia y abandono o desistimiento del propósito? No lo sabemos; lo que sí apreciamos de modo palmario es que ante la crisis de trabajo en esta época trágica del invierno no se ha intentado el menor remedio a la situación en que se encuentran semejantes nuestros. Y el hecho no puede ser más cruel.

## Edicto interesante

### LOS COLEGIOS ELECTORALES

Se ha publicado en el "Boletín Oficial" edicto del presidente de la Junta municipal del Censo con la designación de Colegios electorales acordada en Diciembre último, para cuantas elecciones puedan celebrarse en 1934.

He aquí la relación de Colegios:

- Distrito 1.º — Sagrario  
Sección 1.ª, calle Capuchinas, Juzgado de Abastos.  
2.ª, calle Pañeras (Alcaicería).  
3.ª, Pescadería 4, bajo.  
4.ª, Placeta de Cauchiles, 7, bajo.  
5.ª, casa número 3 bajo, de la Placeta del Lino.  
6.ª, Escuela de Artes y Oficios, calle Gracia, 2.  
7.ª, Santa Teresa, 1, escuela nacional.  
8.ª, Callejón de Capuchinas, 29, bajo.  
9.ª, casa núm. 4, bajo de la calle de Santa Pål.  
10.ª, Marqués de Falces, números 12 y 13.  
11.ª, casa núm. 11, bajo, de la calle de la Trinidad.
- Distrito 2.º — Insituto  
Sección 1.ª, Instituto general y técnico, Gran Vía.  
2.ª, casa número 9, bajo de la calle Lavadero de Zafra.  
3.ª, Facultad de Medicina, Doctor López Argüeta.  
4.ª, Barriada de Bobadilla, escuela nacional.  
5.ª, Avenida de la República, 83, bajo.  
6.ª, Placeta de Canasteros, 25, escuela particular.  
7.ª, calle Arriola, Facultad de Farmacia.  
8.ª, Universidad, plaza del mismo nombre.  
9.ª, Placeta del Azúcar, 2, bajo.  
10.ª, Misericordia, 13, escuela nacional.  
11.ª, Guadalajara, 1, duplicado.  
12.ª, Carril del Picón, 14, bajo.  
13.ª, Gran Capitán, 9, escuela nacional.  
14.ª, Acera del Triunfo, 63, bajo.  
15.ª, casa número 73, calle San Juan de Dios.
- Distrito 3.º — Gracia  
Sección 1.ª, calle de Jardines, número 5, bajo.  
2.ª, casa número 23, Verónica de la Magdalena.  
3.ª, Placeta de San Antón, 1, (por Puentevelas).  
4.ª, escuela graduada, San Miguel Baja, 5.  
5.ª, calle San Isidro, 6.  
6.ª, escuela nacional, Marqués de Mondéjar.
- Distrito 4.º — Sagrario  
Sección 1.ª, calle Capuchinas, Juzgado de Abastos.  
2.ª, calle Pañeras (Alcaicería).  
3.ª, Pescadería 4, bajo.  
4.ª, Placeta de Cauchiles, 7, bajo.  
5.ª, casa número 3 bajo, de la Placeta del Lino.  
6.ª, Escuela de Artes y Oficios, calle Gracia, 2.  
7.ª, Santa Teresa, 1, escuela nacional.  
8.ª, Callejón de Capuchinas, 29, bajo.  
9.ª, casa núm. 4, bajo de la calle de Santa Pål.  
10.ª, Marqués de Falces, números 12 y 13.  
11.ª, casa núm. 11, bajo, de la calle de la Trinidad.
- Distrito 5.º — Santo Domingo  
Sección 1.ª, Casa del Corral del Carbón, Mariana Pineda.  
2.ª, calle de Bañeros, núm. 4.  
3.ª, calle San Matías, 7, escuela nacional.  
4.ª, calle de Cervantes, cochera.  
5.ª, Acera Darro, 82, escuela nacional.  
6.ª, Ancha Santo Domingo, 1, casa de los Girones.  
7.ª, Santa Escolástica, 29, consultorio.  
8.ª, Callejón de Santo Domingo, cuartel.  
9.ª, calle de Solares, 8, escuela nacional.
- Distrito 6.º — Angustias  
Sección 1.ª, Ancha de la Virgen, 23, escuela nacional.  
2.ª, San Pedro Mártir, 16, cochera.  
3.ª, Cuartel Real Santo Domingo, 31.  
4.ª, Plaza Humilladero, 2.  
5.ª, Paseo del Salón biblioteca popular.  
6.ª, Cruz de Lagos, 9, bajo.  
7.ª, Camino de Huéscar, escuela del Ave María.  
8.ª, Paseo de San Sebastián, 6, escuela nacional.
- Distrito 7.º — Audiencia  
Sección 1.ª, Normal de Maestras, Imprenta Vieja.  
2.ª, Carrera Darro, 23, colegio nacional.  
3.ª, calle de los Negros, 2.  
4.ª, calle Bravo, 1.  
5.ª, Placeta de Cauchiles, carmen del Moro Muza.  
6.ª, calle de Oidores, 12.  
7.ª, Placeta del Cobertizo, colegio nacional.  
8.ª, Atarazana Vieja (carmen), colegio nacional.  
9.ª, Museo Arqueológico, Carrera de Darro, 34.  
10.ª, casa núm. 7, calle Valenzuela.  
11.ª, Colegio nacional, Zafra, 3.  
12.ª, Cuesta de la Victoria, 9.  
13.ª, Peso de la Harina, 14, escuela árabe.
- Distrito 8.º — Hospicio  
Sección 1.ª, calle de Joaquín Costa, núm. 3 (Almireceros).  
2.ª, calle Cárcel Baja, 36.  
3.ª, Gran Vía, 28, grupo escolar Mariana Pineda.  
4.ª, Correo Viejo, 1, bajo.  
5.ª, Elvira 122, escuela nacional.  
6.ª, calle Tinajilla, 30, bajo.  
7.ª, Avenida de la República, 6, bajos, garaje.  
8.ª, calle Ancha Capuchinos, 24.  
9.ª, Carretera de Jaén, garaje "El Triunfo".  
10.ª, casa número 31 de la calle de las Minas.  
11.ª, calle del Dr. Olóriz, nueva plaza de toros.  
12.ª, portería del Hospicio provincial.  
13.ª, Eivira 108, duplicado.
- Distrito 9.º — San Cristóbal  
Sección 1.ª, Honda de San Andrés 16, bajo.  
2.ª, casa número 4, calle Baja San Ildefonso.  
3.ª, Real de Cartuja, 31.  
4.ª, la escuela normal de Maestros Triunfo.  
5.ª, portería de Cartuja, camino de Alicafar.  
6.ª, Cuesta Caracas, 12.  
7.ª, Zenete, 19, escuela nacional.  
8.ª, Carril de la Lonia 17, escuela nacional.  
9.ª, Placeta Escobedos, 10.
- Distrito 10.º — Sacro Monte  
Sección 1.ª, Placeta de las Minas, carmen de la Muralla.  
2.ª, calle de San Luis, 39, carmen de San Pedro.  
3.ª, calle de San Matías, 12.  
4.ª, San Nicolás, grupo escolar.  
5.ª, Sacro monte, casa del guarda.  
6.ª, Fargue, grupo escolar.  
7.ª, Fargue, calle Real, 6.

## Una petición justísima

### Los Reyes Magos y los hijos de las reclusas

Recibimos la siguiente cuartilla: Las reclusas de la Prisión de mujeres, situada en Torres Bermejas, acuden desde su prisión a NOTICIERO GRANADINO a fin de que interceda cerca de los Reyes Magos y personas pudientes, con el fin de que tengan un recuerdo para ellas y los pequeños que amantan, y así recibir un consuelo, que falta les hace en su desgracia.

A algunas de estas reclusas tienen también a sus esposos en la Prisión de hombres y se encuentran completamente desamparados.

Antonia Carmona

La sola exposición de la anterior demanda bastaría para que los organizadores de la Cabalgata y Reparto de Reyes la acojan con la simpatía que merece. La idea no puede ser más feliz y bien vale la pena de llevarla a la práctica, ya que sumará un acierto más a esa labor del Centro Artístico que tantos elogios le ha valido.

## En el Gobierno civil

### Peñones y denuncias

En el Gobierno civil estuvieron ayer diversas comisiones para formular distintas demandas al señor Asensi. Formaban una de ellas varios obreros ferroviarios que solicitaron la libertad de un compañero detenido que se hallaba a disposición del Gobernador.

El administrador de la finca de Zujaira, propiedad de los señores Benavides, dió cuenta al señor Asensi de que algunos obreros habían intentado trabajar al tope.

## Hablado con el Gobernador

A las dos de la tarde, el Gobernador recibió como de costumbre a los redactores de los diarios locales.

El señor Asensi comenzó rogando al informador de "Ideal" que aclarara en su periódico que en la información facilitada el día anterior en el Gobierno acerca de las inspecciones administrativas a varios Ayuntamientos de la provincia, no constaba nombre alguno de gobernador ni de diputado, cosa que el citado periódico por su cuenta había hecho, deduciendo de la fecha en que el expediente contra el Ayuntamiento de Orce fué instruido. La información fué tal como la publicaron los otros diarios.

Insistió el Gobernador en que no era su propósito dar publicidad a los expedientes administrativos y que si lo había hecho obedecía a la campaña política que contra él pretenden realizar determinados elementos.

Preguntado acerca del viaje del ministro de Instrucción pública, dijo que encontrándose muy mejorado de su enfriamiento creía que llegaría a Granada en la fecha ya dicha para asistir al banquete que en su honor se celebrará el próximo domingo.

## El banquete al Dr. Pareja Yébenes

No pudiendo concurrir el doctor Pareja Yébenes, al banquete organizado para el próximo domingo, a causa de un enfriamiento, se aplaza dicho acto y se publicará la fecha en que ha de celebrarse.

## Funcion benéfica

La bellísima señorita Teresa Daniel, "Miss España", cuya presentación en Granada tuvo lugar ayer, enterada de la aguda crisis que atraviesan las instituciones benéficas de la Junta Provincial de Protección de Menores, ha tenido la iniciativa de celebrar un festival a beneficio de estas instituciones, por cuyo motivo prolongará su estancia en Granada más allá del sábado en que, terminada su estancia turística en Granada, pensaba marchar a cumplir sus contratos en importantes poblaciones.

Si en el día de hoy se logra encontrar teatro y elenco para constituir un variado programa — no obstante haber capitales en las que ella sola ha formado el programa — este beneficio se celebrará el próximo lunes, en cuyo caso será un acontecimiento más, pues el prestigio de la entidad organizadora augura un éxito como el habido hace dos años, y a cuyo solo anuncio ha de corresponder la buena sociedad granadina.

## Encima de la cabeza

—Vamos a ver, ¿qué ve tu cabeza cuando está al aire libre?  
—Vaya uno con; el cielo.  
—Y cuando el cielo está cubierto de nubes y llueve?  
—Pues... ¡el paraguas!



## Una irritante desigualdad

### CATALUÑA Y EL RESTO DE ESPAÑA

Continúa efectuándose el traspaso de servicios a la Generalidad, que después de los de Justicia y Orden público, acaba de recibir los de Ramo público. Cada vez tienen los catalanes más medios para su desenvolvimiento regional o estatal, como quieren llamarle. España, o mejor dicho, los Gobiernos españoles que se suceden desde el cambio de régimen, no andan remisos en otorgar facilidades a Cataluña para que pueda vivir su vida propia, para que ya no se diga tiranizada por el Poder central.

Lo malo en esta generosidad sin precedentes, son dos cosas: Una, que no se agradezca; y otra que la autonomía se pacta acomodaticiamente para los afortunados naturales del ángulo nordeste de la Península. Porque las ventajas por ellos logradas, para ellos exclusivamente son, pero sin perder la posibilidad de conseguir las también en el resto de España. Más claro: Cataluña para los catalanes; y España para los españoles. Sin prescindir de los catalanes.

Así se da el caso absurdo de que ellos puedan tener diputados en el Parlamento español; y en cambio en el Parlamento catalán no pueden sentarse más que los catalanes.

Estos, sólo estos, pueden desempeñar cargos públicos en Cataluña; pero pueden además, ser jueces, magistrados, gobernadores, ministros, etc., en el Estado español. Se aprovechan de la exclusiva en su tierra, cerrando a los no catalanes el acceso a todo puesto oficial; pero ello

## Presentación de "Miss España"

Con gran interés se esperaba la actuación de la bellísima Teresa Daniel "Miss España" en 1932, que después de su triunfo en aquel concurso de belleza, recorre los principales teatros de la Península, consiguiendo los más merecidos aplausos a su indiscutible arte de extraordinaria cantante.

Y no quedó defraudado el distinguido público que acudió ayer tarde, a Isabel la Católica; el talento artístico de Teresa Daniel, su incomparable belleza, que cautiva y el timbre de su encantadora voz, con gran perfección educada, son elementos sobradísimos para alcanzar el éxito en cuantos escenarios actúe.

Su presentación en la escena fué acogida con una salva de aplausos efusivos y entusiastas a la belleza sin par de esta distinguida señorita. Vestía Teresa traje de gran "soirée" color azul y sobre el pecho llevaba prendidos unos rojes clavos granadinos. Su figura elegantísima fué cobrando por momentos grandezas sin límites; al cantar es emotiva y sus ojos y sus manos hablan al par que sus labios.

Unas jotas; la canción "No sé que tienen tus ojos negros"; "Por la estepa"; y un admirable trozo de la famosa película "El desfile del amor", constituyeron el programa del interesante recital.

La acompañó al piano el señor Quesada, y su padre, el notable compositor don Enrique Daniel.

Cada obra interpretada era un nuevo aplauso entusiasta y merecido. El espectáculo es interesantísimo y digno de que Granada entera acuda a presenciarlo y sobre todo por su distinción y delicadeza, muy propio de señoras.

El público salió complacido y fueron muchas las personas que celebraban calurosamente a la extraordinaria Teresa Daniel.

El hecho de que su actuación se realizara en una tarde de día laborable, hizo que fueran muchas las personas que no pudieron asistir al teatro y de desear sería que en cualquier día de fiesta volviese a actuar, en la seguridad de que se vería la sala llena de público, cosa que merece un acontecimiento artístico de tal magnitud, y que por sí solo constituye un éxito. — G. Sánchez Reina.

## PICADILLOS

Un nombre de barco, reñido con la veracidad: "El... cano".

Hay un complot en Chile. Ni...trato de averiguarlo.

Es muy extraño que en La Plata se bañen al cobre.

Se han inventado ya para los ríos, "submarinos de bolsillo". Dentro de poco los habrá para la sopa.

En justicia, ahora deben preferirse las "tortas escarehadas".

## Renovación de cargos

### La Junta Municipal del Censo

Se ha constituido la Junta municipal del Censo electoral de Granada que ha de actuar durante el bienio 1934-35, en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio de la Fuente Vinueza.  
Vocales propietarios: don Juan Félix Sanz Blanco, don Leopoldo Uribe Uribe, don Antonio Ortega Molina y don Miguel Taboada Rodríguez.  
Vocales suplentes: don Federico García Ponce, don Francisco Bermúdez de Castro, don Manuel Fernández López y don Antonio Carmona Zapata.  
Secretario don Nicolás María López y Díaz de la Guardia.  
Secretario suplente, don Fernando Ortega Bonel.

## Una irritante desigualdad

### CATALUÑA Y EL RESTO DE ESPAÑA

Continúa efectuándose el traspaso de servicios a la Generalidad, que después de los de Justicia y Orden público, acaba de recibir los de Ramo público. Cada vez tienen los catalanes más medios para su desenvolvimiento regional o estatal, como quieren llamarle. España, o mejor dicho, los Gobiernos españoles que se suceden desde el cambio de régimen, no andan remisos en otorgar facilidades a Cataluña para que pueda vivir su vida propia, para que ya no se diga tiranizada por el Poder central.

Lo malo en esta generosidad sin precedentes, son dos cosas: Una, que no se agradezca; y otra que la autonomía se pacta acomodaticiamente para los afortunados naturales del ángulo nordeste de la Península. Porque las ventajas por ellos logradas, para ellos exclusivamente son, pero sin perder la posibilidad de conseguir las también en el resto de España. Más claro: Cataluña para los catalanes; y España para los españoles. Sin prescindir de los catalanes.

Así se da el caso absurdo de que ellos puedan tener diputados en el Parlamento español; y en cambio en el Parlamento catalán no pueden sentarse más que los catalanes.

Estos, sólo estos, pueden desempeñar cargos públicos en Cataluña; pero pueden además, ser jueces, magistrados, gobernadores, ministros, etc., en el Estado español. Se aprovechan de la exclusiva en su tierra, cerrando a los no catalanes el acceso a todo puesto oficial; pero ello

## Información municipal

El alcalde, indispuerto  
Ayer, a las doce y media de la mañana, se sintió el alcalde indispuerto, retirándose a su domicilio.

El incendio en las Tomasas. — Ratificación de denuncias  
Ante el secretario del Ayuntamiento, señor Horques, comparecieron el portero del convento de las Tomasas, José Agrela, y su esposa, Trinidad Megías Contreras, quienes se ratificaron en las cartas de que hizo entrega el señor Morenilla durante el pasado Cabilado.

Agrela Agrela que el documento era de su puño y letra; y ella dijo que la carta fué escrita por una hija suya, pero se hacía responsable, igual que su esposo, de cuanto se manifestaba sobre la actuación de los bomberos en la extinción del fuego que destruyó el edificio de la citada Comunidad religiosa.

En vista de ello, pasaron las cartas y la diligencia de ratificación de las mismas, al concejal señor Tello, para que comience a instruir el expediente acordado.

Servicios de la Guardia municipal  
Estado numérico de los servicios prestados por el Cuerpo de Policía urbana durante el mes de diciembre último.

Policía urbana. — Infracción al Reglamento de Circulación y Ordenanzas municipales, 337; desperfectos de cañerías, 43; idem de darros, 36; idem de pavimentos, 31; obras sin licencia, 34; adicciones ruinosas, 13; daños en la vía pública, 30; faltas de higiene, 28; denuncias por arbitrios, 23; idem por infracciones a Impuestos, 27.

Policía gubernativa. — Por malos tratos, 32; lesiones, 27; riña, 24, falta a la moral, 25; escándalo, 20; otro pello, 13; desobediencia, 20; desacato, 5; jugar a los prohibidos, 10; mendigar, 42; hurto, 11.

Policía judicial. — Juzgado del Sagrario, 9; idem del Salvador, 5; idem del Campillo, 7.

Auxilios prestados. — En el Hospital, 20; en la Casa de Socorro, 28; A la Policía, 11; a niños extraviados, 15; en incendios, 24.

Total, 868.

Importan las 23 denuncias de Arbitrios 183 pesetas; además han sido cobradas 35 denuncias ejecutivas, importantes 15250 pesetas, y por vendedores ambulantes, 917 pesetas.

El Cabilado de esta noche. — Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebrará esta noche viernes:

Solicitudes de inclusión en el Padrón general de vecinos.  
Informe del jefe del Negociado de Estadística sobre los trabajos para la rectificación del censo electoral.  
Expedientes sobre reclamaciones de contribuciones especiales.  
Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo se acceda a varias solicitudes de bajas en distintas matrículas y se denieguen otras.

La Comisión de Fomento propone, las medidas que orocede adoptar para impedir los abusos que cometen labradores y ganaderos en las Dehesas de San Juan y del Calvario, propiedad del Ayuntamiento y que se concedan licencias a varios particulares

El resto de la Península a disputar los cargos a los demás españoles. En lenguaje gráfico, en expresión castiza a esto se le llama la "ley del embudo"; lo ancho para ellos; lo estrecho para los demás.

Sólo en una cosa se sienten generosos, españoles furibundos: en la cuestión de los aranceles, en la política comercial, porque, naturalmente, a ellos les conviene singularmente. Para todo lo que pueda beneficiar a su producción, expandir su comercio, proteccionismo económico, es natural que se sientan ligados estrechamente a la Península. Para lo demás, que se las entiendan como pueden.

Esto, humorísticamente, podría tolerarse; pero, por desgracia, es una realidad irritante. Los españoles "todos" contribuimos al disfrute por los catalanes de una autonomía sólo limitada por conveniencias económicas de los que, en este aspecto, harían mal negocio con seguir el aislamiento, provechosísimo cuando en el disfrute de prebendas, en un verdadero "kattipañ", se traduce. Pero nada más, como españoles y contribuyentes a este estado de cosas tan injusto, tan absurdo, no lamentamos, una vez más, de ese privilegio otorgado a los catalanes, porque chillan y exigen. Está visto que el que sabe imponerse, se hace el amo, ahora y antes. Las demás regiones, con sus paños calientes, hacen el indio.

NOTICIERO GRANADINO ES UN PERIODICO INDEPENDIENTE. VIVE DEL PUBLICO Y A EL SE CONSIGNA. NO RECI BE AUXILIOS NI INSPIRACIONES DE NINGUNA ENTIDAD SECTANAL. PARTIDO

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### LAS CORTES

#### La intervención de Albiñana en la sesión necrológica en memoria de Maciá origina un escándalo formidable, al decir que el finado enseñó a muchos catalanes a gritar: ¡Muera España!

#### Intento de agresión al orador, tumulto, un muera a Cataluña y vivas a la República y a España

### LA SESION

Madrid, 4. — A las 4'25 de la tarde comienza la sesión celebrada hoy por la Cámara. Preside el señor Alba. En el banco azul se halla todo el Gobierno. Hay mucha animación en escaños y tribunas.

### El homenaje a la memoria de Maciá

#### PALABRAS DEL SEÑOR ALBA

Se da lectura a la comunicación sobre la muerte del presidente de la Generalidad, señor Maciá. El señor ALBA: Conocidos son los motivos del aplazamiento de dar cuenta de la muerte del honorable presidente de la Generalidad. El mejor homenaje que puede rendirle el Congreso es la promesa de respeto y buena fe absoluta, al Estado de Cataluña y a la voluntad nacional, de que los catalanes sigan unidos a nosotros bajo la bandera de la República española.

### SE ASOCIAN LAS MINORIAS

El señor DE LOS RÍOS: La minoría socialista expresa su dolor por la muerte del señor Maciá, con emoción vivamente admirativa, porque tuvo el sentimiento heroico de la vida civil y porque, en defensa de sus ideales, estuvo siempre dispuesto a perderlo todo: la libertad y los bienes económicos. Fue fiel el señor Maciá al ideal de Cataluña, de España y de la República. Triunfó en la lucha contra quienes querían vestir a España con un uniforme único, contrariando la realidad geográfica, técnica y jurídica de nuestra patria.

Creó el "Estat Catalá" y al proclamarse la República el señor Maciá era jefe del "Estat Catalá", envuelto en la idolatría popular.

Entonces el señor Maciá demostró que supo querer a España, porque supo renunciar.

Cuando el 17 de abril fuimos a Barcelona comisionados por el Gobierno — prosigue don Fernando de los Ríos — el señor Maciá, después de unos razonamientos que hicimos, nos dijo: "Hoy hago el mayor sacrificio de mi vida". Y libró a España de muchos males y de graves sacudidas dramáticas.

Por eso la minoría socialista, no solo se une al duelo, sino que rinde homenaje a la memoria del señor Maciá.

El señor BELLO (don Luis) lee unas cuartillas adhiriéndose al homenaje.

El señor BRAVO FERRER también se asocia, en nombre de los conservadores.

Igual hace el señor AGUIRE por los nacionalistas vascos.

El señor ALVAREZ ROBLES, por la minoría de Acción popular agraria, dice: — Nos adherimos al sentimiento de humanidad por la muerte de un hombre.

El señor BILBAO, por los tradicionalistas, pronuncia palabras de condolencia y de homenaje al finado.

El conde de VALLELLANO, por Renovación Española, alude a la falta de respeto a la voluntad del señor Maciá.

El señor ALVAREZ ROBLES, por la minoría de Acción popular agraria, dice: — Nos adherimos al sentimiento de humanidad por la muerte de un hombre.

El señor BILBAO, por los tradicionalistas, pronuncia palabras de condolencia y de homenaje al finado.

El conde de VALLELLANO, por Renovación Española, alude a la falta de respeto a la voluntad del señor Maciá.

El señor BRAVO FERRER también se asocia, en nombre de los conservadores.

Igual hace el señor AGUIRE por los nacionalistas vascos.

El señor ALVAREZ ROBLES, por la minoría de Acción popular agraria, dice: — Nos adherimos al sentimiento de humanidad por la muerte de un hombre.

El señor BILBAO, por los tradicionalistas, pronuncia palabras de condolencia y de homenaje al finado.

El conde de VALLELLANO, por Renovación Española, alude a la falta de respeto a la voluntad del señor Maciá.

El señor BRAVO FERRER también se asocia, en nombre de los conservadores.

Como cristianos — dice — le rendimos un homenaje. Como diputados discrepamos de su manera de pensar.

**EL DISCURSO DE ALBIÑANA. AL DECIR QUE MACIÁ ENSEÑÓ A MUCHOS CATALANES A GRITAR CONTRA ESPAÑA, SE PRODUCE UN ESCANDALO IMPONENTE Y ESTA A PUNTO DE SER AGREDIDO POR UN DIPUTADO DE IZQUIERDAS. SE OYE UN MUERA A CATALUÑA Y OTROS GRITOS DE SIGNIFICACION MONARQUICA EL SEÑOR LERROUX VITOREA A LA REPUBLICA Y LE ACOMPAÑAN EL GOBIERNO Y CASI TODA LA CAMARA**

El señor ALBIÑANA se levanta para hablar. (Rumores). Me levanto — dice — para hablar con absoluto respeto a la memoria del señor Maciá.

Este era el jefe del nacionalismo catalán separatista y yo del nacionalismo español unitario.

Yo tengo que reprocharle que enseñó a muchos catalanes a gritar: ¡Muera España!

Se produce un incidente con los diputados de la Esquerra, sentados junto al señor Albiñana.

También le increpan los socialistas.

Un diputado de izquierda salta los escaños y se lanza contra el señor Albiñana.

La confusión es grande. Rodean al señor Albiñana los diputados de Renovación Española, pero no pueden impedir que el diputado izquierdista llegue al escaño y le coja del cuello.

Los diputados de la C. E. D. A. y agrarios permanecen sin tomar parte en el incidente.

El señor Alba, en pie, no puede dominar el tumulto.

Otros diputados se lanzan también contra el señor Albiñana y éste hace ademán de sacar un arma.

Muchos diputados, incluso el secretario señor Madariaga, sujetan al señor Albiñana y la confusión es indescriptible.

Los diputados siguen saltando por encima de los respaldos de los asientos y no se puede advertir quiénes son los actores de la escena ni lo ocurrido.

El escándalo arrecia, dándose gritos de ¡Viva la República!, a los que contestan los diputados de Renovación Española con gritos de ¡Viva España!

Se oye entonces un ¡muera a Cataluña!, seguido de otros gritos de significación monárquica.

En este momento el señor Lerroux, que ha presenciado sentado el incidente, se levanta y grita: ¡Viva la República!

El Gobierno, puesto en pie, le acompaña y toda la Cámara, excepto la C. E. D. A. y la extrema derecha.

Durante diez minutos, siguen los vitores al régimen por los grupos socialistas, radicales y demás minorías republicanas.

Los ministros de Obras públicas y Hacienda se trasladan desde el banco azul al centro del hemiciclo.

Muchos radicales abandonan sus escaños y, por espacio de bastante tiempo forman los diputados que no cesan de vitorear a la República, un círculo alrededor de las derechas.

También el señor Maura, fuera de su escaño, increpa a las derechas y da vivas a la República.

Igualmente, toma parte la tribuna de la Prensa.

Por fin, el presidente de la CAMARA consigue dominar el tumulto y que se haga el silencio.

**INCULPACIONES Y ACLARACIONES. — APERCIBIMIENTOS DE ALBA. — REPLICAS DE ALBIÑANA Y EXPLICACION DEL SEÑOR GIL ROBLES**

El señor PRIETO: En esos bancos (dirigiéndose a los de la extrema derecha) se ha dado un muera a Cataluña.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: ¡Viva Cataluña republicana! (Ovación y vitores).

El presidente de la CAMARA, dirigiéndose al señor Albiñana, le dice que no se puede ofender a ninguna región española y que no es preciso dar vivas a España, como si estuviera en peligro; porque para defenderla se hasta la República. (Nueva ovación).

Algunos diputados de Renovación Española dicen que ellos no han dado ningún muera a Cataluña.

El señor GORDON ORDAS: Lo

he oído yo. Un muera a Cataluña y otros gritos.

El señor LANDROVE: También lo oí yo.

El presidente de la CAMARA: Ruego al señor Albiñana que se abstenga de hacer manifestaciones que pugnan con los señores diputados y hasta con las reglas más elementales de la convivencia.

El señor ALBIÑANA: Nadie puede engañarse de que yo haya sido monárquico, porque aprendí a serlo al lado del señor Alba.

El presidente de la CAMARA: Si yo he podido a S. S. enseñar algo, S. S. no ha aprovechado las lecciones.

Un diputado melquiadista se adhiere al homenaje a Maciá.

El señor GIL ROBLES: Tengo interés en explicar la actitud de esta minoría en el lamentable incidente que acaba de terminar.

La intervención del grupo popular agrario ha sido solamente para no dejar desamparado a un diputado, ante la posible agresión de sus enemigos políticos.

Del señor Albiñana — afirma el señor Gil Robles — nos separa un abismo, pero tenemos que defender su derecho.

Hemos de afirmar solamente — afirma el orador — que de estos bancos no han salido las palabras, denunciadas por el señor Prieto, de ¡muera Cataluña!

Voces: Pues nosotros las hemos oído.

El señor GORDON ORDAS: Han sido pronunciadas por ese diputado (señalando a uno) a quien no conozco.

El señor GIL ROBLES: No es cierto, porque por encima de las diferencias políticas que nos separan del partido que dirigió el señor Maciá, sentimos gran amor a Cataluña como a todas las regiones de España. (Aplausos de los agrarios).

Nos hemos levantado a aplaudir al presidente de la Cámara cuando dijo que para defender a España no son necesarias las exteriorizaciones del amor que hacía la patria todos los sentimientos; y he de añadir que algunos de los vivas a la República que aquí se han dado, no son sinceros.

Voces: Los vuestros.

El señor GIL ROBLES: Nosotros no suscitamos jamás incidentes y nuestro lema es defender a España y descubrir vuestras maniobras. (Al decir esto, se dirige a los socialistas).

Un diputado socialista: Ahora va a resultar que nosotros tenemos la culpa y no el señor Albiñana.

**MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA. — TODOS PENSAMOS EN UNA ESPAÑA GRANDE CUANDO LA VITOREAMOS**

El señor PRIMO DE RIVERA Cuando hablamos del amor a España, no es para menos preciar a una región tan noble y laboriosa como Cataluña.

A veces, cuando Cataluña pedía al Poder central alguna aspiración a que tenía derecho, se formaba el separatismo, pero no el separatismo catalán, sino el que se ha ejercido desde este lado del Ebro.

Todos pensamos en una España grande cuando la vitoreamos — añade —. Por eso cuando decimos ¡Viva España!, decimos viva Cataluña y todas las tierras de España que hacen grande a nuestra Patria. (Aplausos).

**GRATITUD A LA ESQUERRA**

El señor RUBIO TUDURI, por la Esquerra, agradece al presidente de la Cámara, al Gobierno y a los grupos parlamentarios los elogios que han tributado al señor Maciá.

Afirma que el Gobierno de la Generalidad durante el entierro del señor Maciá, se limitó a cumplir las leyes de la República.

Dice que no quiere contestar a quienes no han sabido guardar el respeto debido a la memoria del señor Maciá.

Los catalanes han comprendido la gran verdad de Maciá cuando decía

**JUICIOS DE GOICOECHEA**

Madrid 4.—El señor Goicoechea manifestó a los periodistas, sobre lo ocurrido en el salón de sesiones:

—Considero muy lamentables los incidentes; y más en una sesión necrológica.

Subrayó que los aplausos a la frase del señor Lerroux sobre el Cristianismo se los tributaban la C. E. D. A., la Lliga y los agrarios, y muy escasos radicales.

Respecto a dicha frase, manifestó el señor Goicoechea que la impresión que le produce es que el señor Lerroux busca apoyo para el resto de su vida, donde puede y debe encontrarlo.

**LAS INCITACIONES DE MAEZTU**

Madrid 4.—Los comentaristas resaltaban hoy que el diputado señor Maeztu fuese el que jalara más al señor Albiñana cuya intervención produjo el incidente parlamentario.

También se resaltaba que al terminar el señor Lerroux su discurso fueran cinco diputados radicales los que le aplaudieron.

**LA SUPUESTA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL**

Madrid 4.—Al comenzar la sesión

que dentro de la República y de la Constitución cabía una Cataluña libre, totalmente libre. (Protestas de algunos diputados de derechas).

El presidente de la CAMARA: Hacen más daño a España aquellos que interrumpen en su exaltación de patriotismo, que las palabras de algunos oradores, no escuchadas con tranquilidad.

Agrega que los catalanes seguirán las huellas del señor Maciá.

**LAMENTACION DE LERROUX. PREFIERE EL CRISTIANISMO AL LIBRE PENSAMIENTO DE UN DIPUTADO**

El presidente del CONSEJO: Lamento que haya estado a punto de convertirse en sesión política esta memorable sesión necrológica de homenaje al señor Maciá.

El señor ARAGAY: Por el Cristianismo intransigente de estos señores. (Atude a las derechas).

El señor LERROUX, creyendo que se ha referido al Gobierno, le responde: En último caso estará más conforme con el Cristianismo que con el libre pensamiento de S. S. (Aplausos de las derechas y algunos radicales).

Recuerda la actuación del señor Maciá frente a la Monarquía, y el gran servicio prestado a la unidad española durante la República.

Debemos a Maciá — agrega — el poder dar la mano a los catalanes por encima de su tumba. (Grandes aplausos).

Termina la sesión necrológica y se pasa al

**ORDEN DEL DIA**

Se eligen los vocales propietarios del Tribunal de Garantías.

Hecho el escrutinio, obtiene el populista señor Merás 108 votos y el radical don Basilio Alvarez 99.

Seguidamente se pasa a discutir.

**LAS ACTAS DE VALENCIA (PROVINCIA)**

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular, pidiendo la nulidad de la elección.

Le rebate el señor VALENTI.

El señor ROYO VILLANOVA, en un pintoresco discurso, pide que vuelva el dictamen a Comisión.

Se adhiere el señor CASANUEVA, acordándose así.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta de la noche.

**AL MARGEN DE LA SESION**

**Comentarios a los incidentes ocurridos durante la jornada parlamentaria de hoy**

**ANIMACION EN LOS PASILLOS. — LA VIBRACION REPUBLICANA EN LA CAMARA**

Madrid 4.—Al terminar hoy la sesión necrológica en memoria del señor Maciá, se vieron animadísimo los pasillos de la Cámara, haciéndose muchos comentarios.

Se reconocía que los radicales auténticos y la inmensa mayoría de la Cámara vibraron en republicano y se elogiaba el entusiasmo de que habían dado muestras los señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río.

**UNA CONFERENCIA DE RICO AVELLO Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD**

Madrid 4.—Durante el incidente parlamentario, llegó a la Cámara el Director general de Seguridad para entrevistarse con el señor Rico Avello.

Ambos se retiraron al despacho de Ministros para conferenciar largamente.

**FELICITACIONES A MARTINEZ BARRIO Y A LARA POR SU ENTUSIASMO REPUBLICANO**

Madrid 4.—Al ministro de la Guerra le felicitaron los periodistas en la Cámara por su entusiasmo al vitorear la República.

El señor Martínez Barrio dijo: — ¡Viva la República! una y mil veces. Cuando ve uno en peligro sus caros sentimientos, vibra y se pone en pie.

—Aquel grito de ¡viva España! — agregó — lanzado por un diputado y cuya significación pudiera traducirse de modo muy distinto a si hubieran salido de mis labios, provocó mi reacción y por ello grite con todas las fuerzas de mi alma, ¡viva la República!

También felicitaron los informados al señor Lara, quien expuso que tanta indignación le produjo el intencionado grito de ¡viva España! dado por el diputado de referencia, que no pudo contenerse y como el sentimiento es algo que no se puede reprimir y que hay que exteriorizar, se lanzó al hemiciclo a gritar el ¡viva la República! que —dijo— llevamos clavado en mitad del corazón.

**JUICIOS DE GOICOECHEA**

Madrid 4.—El señor Goicoechea manifestó a los periodistas, sobre lo ocurrido en el salón de sesiones:

—Considero muy lamentables los incidentes; y más en una sesión necrológica.

Subrayó que los aplausos a la frase del señor Lerroux sobre el Cristianismo se los tributaban la C. E. D. A., la Lliga y los agrarios, y muy escasos radicales.

Respecto a dicha frase, manifestó el señor Goicoechea que la impresión que le produce es que el señor Lerroux busca apoyo para el resto de su vida, donde puede y debe encontrarlo.

**LAS INCITACIONES DE MAEZTU**

Madrid 4.—Los comentaristas resaltaban hoy que el diputado señor Maeztu fuese el que jalara más al señor Albiñana cuya intervención produjo el incidente parlamentario.

También se resaltaba que al terminar el señor Lerroux su discurso fueran cinco diputados radicales los que le aplaudieron.

**LA SUPUESTA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL**

Madrid 4.—Al comenzar la sesión

que dentro de la República y de la Constitución cabía una Cataluña libre, totalmente libre. (Protestas de algunos diputados de derechas).

El presidente de la CAMARA: Hacen más daño a España aquellos que interrumpen en su exaltación de patriotismo, que las palabras de algunos oradores, no escuchadas con tranquilidad.

Agrega que los catalanes seguirán las huellas del señor Maciá.

**LAMENTACION DE LERROUX. PREFIERE EL CRISTIANISMO AL LIBRE PENSAMIENTO DE UN DIPUTADO**

El presidente del CONSEJO: Lamento que haya estado a punto de convertirse en sesión política esta memorable sesión necrológica de homenaje al señor Maciá.

El señor ARAGAY: Por el Cristianismo intransigente de estos señores. (Atude a las derechas).

El señor LERROUX, creyendo que se ha referido al Gobierno, le responde: En último caso estará más conforme con el Cristianismo que con el libre pensamiento de S. S. (Aplausos de las derechas y algunos radicales).

Recuerda la actuación del señor Maciá frente a la Monarquía, y el gran servicio prestado a la unidad española durante la República.

Debemos a Maciá — agrega — el poder dar la mano a los catalanes por encima de su tumba. (Grandes aplausos).

Termina la sesión necrológica y se pasa al

**ORDEN DEL DIA**

Se eligen los vocales propietarios del Tribunal de Garantías.

Hecho el escrutinio, obtiene el populista señor Merás 108 votos y el radical don Basilio Alvarez 99.

Seguidamente se pasa a discutir.

**LAS ACTAS DE VALENCIA (PROVINCIA)**

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende un voto particular, pidiendo la nulidad de la elección.

Le rebate el señor VALENTI.

El señor ROYO VILLANOVA, en un pintoresco discurso, pide que vuelva el dictamen a Comisión.

Se adhiere el señor CASANUEVA, acordándose así.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta de la noche.

**AL MARGEN DE LA SESION**

**Comentarios a los incidentes ocurridos durante la jornada parlamentaria de hoy**

**ANIMACION EN LOS PASILLOS. — LA VIBRACION REPUBLICANA EN LA CAMARA**

Madrid 4.—Al terminar hoy la sesión necrológica en memoria del señor Maciá, se vieron animadísimo los pasillos de la Cámara, haciéndose muchos comentarios.

Se reconocía que los radicales auténticos y la inmensa mayoría de la Cámara vibraron en republicano y se elogiaba el entusiasmo de que habían dado muestras los señores Martínez Barrio, Lara y Guerra del Río.

**UNA CONFERENCIA DE RICO AVELLO Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD**

Madrid 4.—Durante el incidente parlamentario, llegó a la Cámara el Director general de Seguridad para entrevistarse con el señor Rico Avello.

Ambos se retiraron al despacho de Ministros para conferenciar largamente.

**FELICITACIONES A MARTINEZ BARRIO Y A LARA POR SU ENTUSIASMO REPUBLICANO**

Madrid 4.—Al ministro de la Guerra le felicitaron los periodistas en la Cámara por su entusiasmo al vitorear la República.

El señor Martínez Barrio dijo: — ¡Viva la República! una y mil veces. Cuando ve uno en peligro sus caros sentimientos, vibra y se pone en pie.

### CONSEJOS DE MINISTROS

#### Son aprobadas las normas para la reorganización de las Comisiones gestoras provinciales

#### Se ha encargado el estudio y redacción del Código del Trabajo

**LOS ACUERDOS ADOPTADOS. NO ASISTIO EL SEÑOR PAREJA YEVENES POR CONTINUAR ENFERMO**

Madrid, 4. — A las once de la mañana se reunieron hoy los ministros en Consejo, no acudiendo el de Instrucción pública por continuar enfermo, aunque muy mejorado.

Se facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

—Hacienda. — A propuesta del ministro se acordó fijar como plazo máximo para el envío de anteproyectos de presupuestos para 1934 hasta el día del actual.

Se aprobó un proyecto de distribución adicional de fondos para el mes diciembre por un importe de 487.600 pesetas.

Industria y Comercio. — Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retorno en materia de importación de automóviles, por encontrarse dicho país en las mismas condiciones que Francia.

Agricultura. — Decreto jubilando al ingeniero jefe de primera clase, de Montes, don Santiago Pérez.

Derogando los artículos primero, segundo y tercero del decreto del Ministerio de Economía Nacional de 13 de mayo de 1931, por los cuales se suspendió a la Junta directiva de la Cámara Oficial Jura de Almería y se designó otra Junta para sustituir a aquella.

Gobernación. — Decreto fijando normas sobre reorganización de las juntas gestoras provinciales, a base del de 1931 sobre el particular, elevado después a ley de la República.

Trabajo. — El ministro dio cuenta de los conflictos de trabajo en curso y de los que se han resuelto favorablemente en esta última semana. Presentó un estudio sobre paro forzoso en Madrid, haciendo algunas sugerencias para remediarlo y para evitar que se agrave.

Refirió una sesión de la Cámara de los Comunes y expuso que aunque hubo oradores que se expresaron con más agrio desenfado, se les oyó con respeto y se les contestó.

Agregó el señor Alba que en la sesión siguiente haría lo posible por que continuase la interpelación del señor Badía.

Refirió una sesión de la Cámara de los Comunes y expuso que aunque hubo oradores que se expresaron con más agrio desenfado, se les oyó con respeto y se les contestó.

Agregó el señor Alba que en la sesión siguiente haría lo posible por que continuase la interpelación del señor Badía.

**LO DE HOY HA SIDO ANALOGO A CUANDO SE DISCUTIO EL ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION**

Madrid, 4. — La opinión general es que lo ocurrido hoy en la Cámara ha sido análogo a lo que sucedió cuando hubo de discutirse el artículo 26 de la Constitución.

Entonces se levantó el señor Azafia y pronunció su conocido discurso, que le llevó a la cabecera del banco azul.

Ahora han sido todos los miembros radicales del Gobierno, secundando la actitud de los señores Martínez Barrio y Lara.

Durante el apasionado incidente, mientras dichos ministros puestos en pie vitoreaban a la República, sumamente excitados, el jefe radical, igual que el señor Alvarez Valdés, seguía sentado y sólo en una ocasión se levantó el señor Lerroux para otorgar su voto.

En los pasillos se comentaba vivamente este tema entre republicanos, radicales y no radicales, elogiándose la actitud del señor Martínez Barrio.

Se da como seguro que le presentará el partido radical.

Añaden los comentaristas que los partidos de centro y

reunión los jefes de las minorías de derechas, acordando visitar al señor Lerroux para conocer concretamente el criterio del Gobierno sobre la amnistía.

La vida en Madrid

EN MEMORIA DE PEREZ GALDOS
Madrid 4.—Con motivo de cumplirse el décimotercero aniversario de la muerte de don Benito Pérez...

DISPOSICIONES OFICIALES

La incorporación de reclutas y licenciamiento de soldados

LO QUE TRAE LA "GACETA"
Madrid, 4.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Orden designando a don José Pareja Sánchez encargado de curso interino a la plaza de Educación Física del Instituto Nacional elemental.

Decreto disponiendo que el contratante de la Armada don Joaquín Cervera, pase a situación de disponible forzoso en Madrid.

Orden disponiendo se interese de los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio se dirijan a las entidades, compañías e establecimientos sobre los que ejercen jurisdicción...

INCORPORACION A FILAS
Madrid, 4.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta la siguiente circular:

La situación en España

Un banquero expresa sus temores de un movimiento revolucionario en Avilés

PIDE PROTECCION AL GOBERNADOR CIVIL

Oviedo 4.—El banquero de Avilés don Alfredo Maribona, visitó al Gobernador para pedirle que se custodie su domicilio por tener noticias reveladoras de cierto nerviosismo en la población...

PLANTE DE PRESOS

Huelva 4.—Los reclusos que se encuentran en el depósito municipal de Palma del Condado se han negado a desayunarse y a recibir socorros.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Málaga 4.—La Policía y fuerzas de Asalto, al mando del teniente Romero, practicaron un registro en una casa de la calle de Doña Mariquita, hallando una carabina.

JUZGADOS POR LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Cádiz 4.—Se ha verificado la vista de la causa contra treinta procesados por delito contra la forma de Gobierno, procedente del Juzgado de Jerez, ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia.

EL GENERAL BEDIA LLEGA A BUJALANCE EN VISITA DE INSPECCION

Bujalance 4.—Procedente de Córdoba llegó el inspector general de la Guardia civil, que pasó revista a las fuerzas de este puesto y visitó los lugares donde se desarrollaron los pasados sucesos.

CONDENADOS POR TENENCIA DE ARMAS

Oviedo 4.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a ocho años y un día de prisión por tenencia ilícita de

Galdós, esta mañana acudieron frente al monumento al insigne escritor, muchos amigos para rendirle homenaje.

MUERTE DEL SEÑOR MARTINEZ DE ARAGON

Madrid 4.—Ha fallecido el ex fiscal de la República don Gabriel Martínez de Aragón.

DISPOSICIONES OFICIALES

La incorporación de reclutas y licenciamiento de soldados

LO QUE TRAE LA "GACETA"
"En virtud de lo dispuesto en el capítulo 15 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y artículo tercero del decreto del día 20 de agosto de 1930, este Ministerio ha resuelto se incorporen a filas 47.975 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1933...

Decreto disponiendo que el contratante de la Armada don Joaquín Cervera, pase a situación de disponible forzoso en Madrid.

Orden disponiendo se interese de los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio se dirijan a las entidades, compañías e establecimientos sobre los que ejercen jurisdicción...

INCORPORACION A FILAS
Madrid, 4.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta la siguiente circular:

En virtud de lo dispuesto en el capítulo 15 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y artículo tercero del decreto del día 20 de agosto de 1930, este Ministerio ha resuelto se incorporen a filas 47.975 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1933...

La situación en España

Un banquero expresa sus temores de un movimiento revolucionario en Avilés

PIDE PROTECCION AL GOBERNADOR CIVIL

Oviedo 4.—El banquero de Avilés don Alfredo Maribona, visitó al Gobernador para pedirle que se custodie su domicilio por tener noticias reveladoras de cierto nerviosismo en la población...

PLANTE DE PRESOS

Huelva 4.—Los reclusos que se encuentran en el depósito municipal de Palma del Condado se han negado a desayunarse y a recibir socorros.

HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Málaga 4.—La Policía y fuerzas de Asalto, al mando del teniente Romero, practicaron un registro en una casa de la calle de Doña Mariquita, hallando una carabina.

JUZGADOS POR LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Cádiz 4.—Se ha verificado la vista de la causa contra treinta procesados por delito contra la forma de Gobierno, procedente del Juzgado de Jerez, ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia.

EL GENERAL BEDIA LLEGA A BUJALANCE EN VISITA DE INSPECCION

Bujalance 4.—Procedente de Córdoba llegó el inspector general de la Guardia civil, que pasó revista a las fuerzas de este puesto y visitó los lugares donde se desarrollaron los pasados sucesos.

CONDENADOS POR TENENCIA DE ARMAS

Oviedo 4.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a ocho años y un día de prisión por tenencia ilícita de

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Naufraga una expedición de revolucionarios venezolanos, pereciendo doce de éstos, entre ellos dos generales

Puerto España 4.—Según noticias de buena fuente, una expedición de revolucionarios que había salido de Trinidad para Venezuela en lanchas a motor, naufragó en el río Orino, pereciendo doce personas, entre ellas los generales Flores y Ferrer. Cuatro que se salvaron han sido detenidos y encarcelados.

INFORMACIONES REGIONALES

DON MANUEL AZAÑA ES HOSTILIZADO EN ZARAGOZA

Valencia
SE DETIENE UNA EXPEDICION DE NARANJAS
Valencia 4.—En la estación de Sagunto ha sido detenida una partida de naranjas por no ir acompañada del certificado de la estación fitopatológica acreditativa de haber sido examinado el fruto que se pretendía exportar.

Aragón

BODA DE UNA SOBRINA DEL SEÑOR AZAÑA.—ESTE FUE OBJETO DE MANIFESTACIONES HOSTILES

Zaragoza 4.—En el templo de Nuestra Señora del Pilar tuvo lugar la boda de una hija del presidente de esta Audiencia don Gregorio Azaña. Entre numerosa y distinguida concurrencia figuraba don Manuel Azaña, ex presidente del Consejo.

Castilla

UN INCENDIO.—NIÑA CARBONIZADA

Navalmoral 4.—Se declaró un incendio en una casa de este pueblo, tomando las llamas gran incremento. El vecindario y la fuerza pública cooperaron a los trabajos de extinción y al salvamento de los moradores de la vivienda.

Andalucía

LO QUE SE DICE DEL SUCESO DE CABO JUBY

Cádiz 4.—Procedente de Fernando Poo y Canarias llegó el vapor "Plus Ultra". Los pasajeros dicen que se enteraron de los sucesos de Cabo Juby y de la muerte del capitán Carle al llegar a Las Palmas.

Galicia

EL REGRESO DE TORRES CAMPAÑA.—SU RESERVA SOBRE LO DE CABO JUBY

Sevilla 4.—En avión Illego procedente de Canarias el Subsecretario de la Presidencia señor Torres Campaña. Se negó a hablar sobre lo ocurrido en Cabo Juby.

Asturias

SE ANUNCIA QUE GIL ROBLES VA A CONTRAER MATRIMONIO

Oviedo 4.—Se asegura que el señor Gil Robles contraerá matrimonio en breve con una hija de los excondes de Revillagigedo.

Cataluña

EL NUEVO GOBIERNO HA CAUSADO BUEN EFECTO EN LA OPINION, SEGUN EL SEÑOR COMPANYS

Barcelona 4.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, al hablar con los periodistas, dijo que tenía la impresión de que los nombramientos del nuevo Gobierno habían producido inefable acogida en la opinión pública, como lo demuestra la cantidad de visitas y despachos recibidos, felicitándole por las designaciones hechas.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy
Audiencia provincial.—Sección primera: Juzgado del Campillo: Contra Antonio López, sobre lesiones. Abogado, señor Pabón; procurador, señor Navarro.

El mismo juzgado: Contra José Fernández y otro, sobre hurto. Abogados, señores Gómez Sánchez Reina y Artacho; procuradores, señores Corral y Rodríguez Laca.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Antonio Blanca y otros sobre desórdenes públicos. Abogado, señor Pabón; procurador, señor Rodríguez Laca.

El mismo juzgado: Contra José Villén, sobre lesiones. Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Sabatel.

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Sagrario: Contra Miguel Martín sobre coacciones. Abogado, señor Pabón; ponente, señor Cuenca.

Juzgado del Salvador: Contra Ramón Hernández, por ataques a la forma de Gobierno. Abogado, señor Pabón; ponente, señor Sánchez Moreno.

Tribunal de Urgencia
Ayer se vió una causa del juzgado del Campillo seguida contra Antonio Luzón Vilchez, obrero ferroviario, por supuesto delito de conspiración para la sedición.

El fiscal, señor Laverón, solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de diez meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

En la defensa del procesado, el letrado señor Pabón solicitaba una sentencia absolutoria.

La prueba resultó por completo favorable al procesado y el fiscal apoyó a la hora del informe la acusación en un famoso telegrama que en su día la prensa dió a conocer a la opinión, en el que se decía "Venid a generos a cualquier precio".

La defensa alegó que aquello no era bastante para mantener una acusación y en este sentido se pronunció la sala, que, después de terminada la vista y de reunirse para deliberar, dictó un fallo absolviendo al procesado, el que fué leído por el magistrado ponente señor Sánchez Moreno, produciendo, como es consiguiente gran sensación en el público.

La vista terminó a las dos de la tarde y en la sentencia se dispone que el procesado continúe detenido y a disposición del Gobernador, mientras dure el estado de alarma.

CINEMATOGRAFIA

EL SECRETO DEL TRIUNFO DE ERNST LUBITSCH

El aura de la popularidad, atributo natural e indispensable de la gloria de un artista cinematográfico, rara vez acaricia al director de películas. Su obra es la que se lleva todas las miradas, en tanto que su nombre y su persona permanecen en discreta penumbra.

Por supuesto, no hay regla sin excepción, y Ernst Lubitsch es una de ellas. En él tenemos ciertamente el caso de un director cuya fama y cuya popularidad resisten que se las compare con las de la estrella más conocida. Hasta entre sus mismos colegas se le concedió lugar aparte.

Por estas y muchas otras razones que harían interminable este relato, Ernst Lubitsch, el acertado animador de "Un ladrón en la alcoba", etc., etc., es, junto con King Vidor, el director más famoso y conocido de todos cuantos trabajan en los estudios norteamericanos.

Revista de mercados

Matadero público

Becerras, 1 a 50; toros, 3 a 3'60; vacas, 2 a 3'30; borregos, 34 a 3'80; ovejas, 4 a 2'95; carneros, 1 a 2'95; cabras, 5 a 2'45; machos, 1 a 2'45. Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.º, 6'00 pesetas; idem 2.º, 5'50; idem 3.º, 4'50; idem 4.º, 4'00; borrego con hueso, 4'00.

Maíces

Valencia: del país, a cinco pesetas barchilla; del Plata, a 45 los 100 kilos; maiz triturado, a 42; blanco nueva cosecha, a 38.

En Zaragoza, las ofertas que se reciben de los pueblos son alrededor de 35 pesetas en origen y una de por tes, aproximadamente, hasta Zaragoza. Lérida ofrece alrededor de 37 pesetas, y Andalucía, de 40.

Albacete, a 40 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 39 a 40.

Barcelona: del Plata, disponible, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos sobre carro; andaluz corriente, a 45; idem fino, de 47'50 a 49; idem entrefino, de 46'50 a 47'50; Lérida, de 44 a 45; blanco, de 42 a 43.

Doña Adriana Ríos Mata
HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su director espiritual, su afligido esposo, don Juan Martínez Oller; su hijo, doña Amparo; su hijo político, don Pablo del Aguila Marín; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 5 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria Real de Cartuja, número 50, hasta Santa Ana, por cuyos favores les vivdrán agradecidos.
El duelo se recibe en la casa y se despidió en dicha iglesia.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Granada 5 de Enero de 1934.

Comentarios
En el día de Reyes

¡Día de Reyes, día de encantos! En él, una suave luz de esperanza y resplandor de gloria se derrama con inefables tonalidades sobre el corazón puro de la infancia. En él, se desterran y apartan los egoísmos humanos para festejar la venida de los que, sabios y poderosos, hincaron la rodilla en tierra para ofrendar con honda sabiduría, oro, mirra e incienso, al que, en una noche de invierno, nació pobre y desvalido, para anunciar una nueva y resplandeciente aurora de amor y de igualdad.

El "6 de enero" es el verdadero "día del niño", pues en él todos los corazones infantiles se estremecen de dicha, de alegría y de esperanza, mientras los endurecidos de los hombres se saturan de los bellos recuerdos de tiempos que no volverán. Todo por y para el hijo, y el que no tiene padre, ni recursos, espera anhelante la llegada del fantástico cortejo, de los que ellos creen Reyes y Magos, para recibir el humilde juguete que, hace a sus corazoncitos acelerar el ritmo de su latir.

En el ambiente parece que unos misteriosos músicos seestean somnolientos ritmos orientales, y las estrellas brillan dichosas, mientras la luna contempla bondadosamente el panorama del mundo en la noche de Reyes. Y todos, absolutamente todos, deseáramos ser niños en los instantes del eterno comienzo, para abrir los ojos y que por ellos se nos enterrara la delicia de los juguetes, y que en nuestros oídos resonara la música ingenua de los villancicos.

Gaspar, Melchor y Baltasar. Reyes en una República, porque no son de este mundo, sino legendarios y siempre eternos personajes, que tienen asentado un trono en el corazón de cada niño. Ingenua verdad es la mentira de los Reyes Magos, rodeada de mágico misterio.

El día de Reyes es cuando se conmemora la gloriosa fecha en que la sabiduría y la riqueza, se inclinan ante quien venía a redimir al mundo, para más tarde decir que más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los cielos. Hermosa página que por muchos debiera ser conocida.

En los días que antecede al del infantil festejo, cuando los escaparates están adornados con lindos juguetes que han de hacer las delicias de la infancia, se observa que entra el gordiflán muñeco de cara colorada y la frágil figurita de china, hay juguetes que parecen colocados por almas asexinas, pues ellos son representación de aparatos de muerte y desolación. Me refiero a los juguetes de guerra.

Mentira parece que en los momentos en que la palabra "paz" se desgasta por el uso, y que se trata de purificar a la humanidad y sanear los espíritus por medio del "desarme moral", se pongan en las manos de los niños esos juguetes que reproducen la muerte, para educarlos en la glorificación de la guerra. El juguete en este caso, deja de serlo, para convertirse en semilla de odios y rencores.

Es imprescindible desterrar el juguete de guerra, pues de esa forma se evitan los entusiasmos belicosos de la infancia, que más tarde, cuando son hombres, se traducen en discordias. Es necesario comprender que estamos en un siglo que encierra el fatídico año 1914, que por sus terribles consecuencias, es una enseñanza para el futuro.

El niño se educa por el juego. Suprimir el juguete de guerra es dar un paso para estructurar hombres. Protegerlo, es hacer asesinos del mañana. Y que no se dé el triste caso de que, para festejar la venida de los que adoraron a quien encarnaba el amor y la justicia, se ponga en manos de seres de corazón virgen, esa mala semilla de futuras luchas fratricidas.

Francisco Cano Sánchez
Granada-Enero-1934.

PUBLICACIONES
Prensa Gráfica
"Crónica", bajo el título "Los muertos no mandan", nos relata una visita al lugar donde fueron fusilados los capitanes Galán y García Hernández, en el que no existe otro monumento que unos cuadros de guijarros, hechos por los soldados de la guarnición.
Además: La Exposición del Desnudo en Barcelona.—Entierro del primer Presidente de la Generalidad.—Amor... cuento por Lula de Lara.—El baile de Inocentes.—Resumen del año teatral.—Actualidades.

ALMACENES
La Isla de Cuba
Edredones.
Cobertores.
-- Abrigos --
- Peletería -
Visite nuestros Escaparates.
HILERAS, 4 y 6.—TELEFONO 2178
— GRANADA —
Bidones
de zinc se venden. Razón en la Administración de este periódico.

¡¡¡ ATENCION!!!
LOS REYES MAGOS
dejaron sus más bonitos regalos y una magnífica colección de las artísticas MUÑECAS «LENGI» en el acreditado
Bazar La Victoria
ZACATIN, 51 -.- TELEFONO 2347
VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS
Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA
y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de vvas de lujo y exportación.
Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis
Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada

Dr. GOMEZ ROMAN
Consulta general de Medicina y Cirugía.
De 3 a 5
Placeta de Villamena, núm. 3.

Sucesos varios

Daños en un establecimiento

El herido en la calle de San Juan de los Reyes falleció ayer en el Hospital

Denuncia por daños

El farmacéutico don José Vigaray Benavides, establecido en la calle de Reyes Católicos, 27, con entrada también dicha farmacia por el Zacatín, 40, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que por empleados de la Compañía del Gas se ha abierto una zanja, para colocar una tubería, a lo largo de la fachada, tan próxima a la pared, que han socavado los tableros de mármol que decoran aquella, causando en ellos daños y roturas cuyo valor ignora.

Los naipes

El guardia urbano de Caballería, Antonio Cibantos, procedió ayer a la detención de Luis Hernández Cardona, de 19 años, vendedor, domiciliado en plaza de Rosales, 7, que en el Paseo del Viólin invitaba a algunos transeúntes a que jugaran con él sin dudar para emplear malas artes. Le fueron ocupados seis naipes y un dado.

Fallecimiento de un herido

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios, José Fernández Lorenzo (a) "El Colorado", gravemente herido hace varias noches en la calle de San Juan de los Reyes por el sereno José Campos Estepa. Fernández había experimentado ligerísima mejoría el día anterior, pero anoche se agravó de tal forma que los recursos de la ciencia fueron inútiles para salvarle.

Sustracción de ropas

Los guardias urbanos Juan Fernández y Antonio Gregorio detuvieron ayer a Dolores Padiel Mingorance, habitante en la calle de Cruz de Arquerós 20, a instancias de María Heredia Cortes, de 40 años, y de Martirio Jiménez Rodríguez, de 52, a las que les han sido sustraídas algunas prendas, sospechando las interesadas que fué Dolores la autora de la sustracción, a pesar de sus negativas.

Hurto de maderas

Por guardias de Asalto fueron

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy
Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación.
Cotizaciones de Bolsa.
Emisión fémica dedicada al público radioescucha femenino. Amores célebres. "Charlas para mujeres", por Eduardo Zamacois.
Intermedio de "Novedades musical" en discos.
Información de modas. "Cartas desde Londres", de Dolly Reynolds.
Recital de poesías en homenaje a Gabriel y Galán, por Antonio San Román.
Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes.
20'15. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 23'30.
21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21'15.
Selección de la arzuela, en tres actos, original de los señores Aseño y Torres del Alamo, música del maestro Luna, "La pícara molinera", interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador, José A. Alvarez Cantos.
23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora; noticias recibidas hasta las 23'30.
24'00. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—19'00. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20'00. Programa de discos selectos.—20'30. Curso de geografía e historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja. Noticias de Prensa. Sesión dedicada a la familia

Se venden

mecheros de gas y liras, propios para establecimientos, u oficinas. Razón en esta Administración.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data: Temperatura máxima a la sombra, mínima, media, etc.

Informaciones de la provincia

Un hombre herido al dispararse la escopeta

PIÑAR
Sustracción de leña
La Guardia civil ha denunciado por hurto y sustracción de leña, a los vecinos de Moreda, Virgilio Rodríguez Salas y Juan González Jiménez.

JAYENA

Escandalosos
Fueron detenidos anteayer, por la Benemérita, los vecinos de dicho pueblo, Celedonio y Nicolás Dionisio Martín, José Ruiz Martín y Celedonio Maldonado Cabezas, los cuales capitaneaban a un grupo, en su mayoría de menores de edad, que con concurrencias y otros útiles escandalizaban por el hecho de pretender casarse en segundas nupcias Juan Redondo Maldonado, el cual resultó con ligeras contusiones en la cabeza que le fueron producidas por los alborotadores con los instrumentos que usaban.

GUADIX

Ofrecimiento de un solar para construcción de un cuartel con destino a la Benemérita

ALHAMA

Discuten una jugada y riñen
La Guardia civil da cuenta de que Antonio Ariza Calvo (a) "El Charrrán", se presentó en la casa cuartel denunciando que momentos antes había sostenido discusión con Alfonso Pérez Molina (a) "El Ratón", en una taberna, maltratándole y dándole un golpe en la cabeza con un palo. La Benemérita se personó en la taberna señalada por el denunciante, comprobando que los dos citados sujetos, en unión de Francisco Rojas, y mientras el dueño del establecimiento cenaba, se pusieron a jugar al monte, discutiendo y promoviendo fuerte escándalo y saliendo a la calle, donde riñeron, resultando el Pérez Molina con pequeñas lesiones en la cara. Los tres quedaron detenidos por jugar a los prohibidos.

LENTEJI

Un hombre herido
La Guardia civil de Otívar tuvo conocimiento de que en el pueblo de Lenteji había un hombre herido de gravedad. Personada en el citado pueblo, halló actuando al juez municipal porque el vecino José Pretel Aneas, que había ido al monte con el fin de cortar leña, al llegar al sitio conocido por Morrón se encontró una escopeta y al cogerla del suelo, se enganchó el disparador en una mata, al-

Directo al.... Consumidor

Aspiración comercial conseguida por la fabricación propia de Calzados ESTRANY

La casa que se ha impuesto por la calidad y precios reducidísimos de sus calzados
VEA SUS ESCAPARATES Y COMPRUEBE
15 Sucursales en Andalucía.—ZACATIN 46.

trucción del mencionado cuartel, rogándole que proceda al nombramiento de la persona que en representación del Estado o del Instituto de la Guardia civil ha de concurrir a la firma de la oportuna escritura de cesión.

Con la adhesión de esta entidad al Instituto Guardia civil y demás autoridades del régimen, saluda a Vuesencia, el Presidente, Julio Cambilí.

El dirigido al ministro de la Gobernación está redactado en los siguientes términos:

"Ante imposibilidad material del Ayuntamiento de Guadix de adquirir solar ofrecido para construcción Casa-Cuartel de la Guardia civil en ésta, la entidad que presido, como homenaje al benemérito Instituto y demás defensores del orden, ha acordado adquirir dicho solar y cederlo para la construcción de dicho cuartel con lo que, remediará paro obrero esta localidad.

Ruégole, en nombre esta entidad, se digno aceptarlo y dé las órdenes oportunas para la designación de la persona que en nombre del Estado o del benemérito Instituto, ha de concurrir a la firma de la oportuna escritura de cesión.

Con nuestra adhesión al Gobierno de la República y fervorosos votos por el éxito de la gestión del mismo para bien de la República y de España, atentamente le saluda, el Presidente, Julio Cambilí.

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica
Una comedia lograda, magnífica, que ha llenado todos los teatros donde se representó, es la que para esta noche anuncia estrenar la compañía Alcoriza. Se titula "Las niñas de Doña Santa", original de Alfonso Vidal y Planas, que la divide en tres actos y la presenta como el paso de los corazones por la vida real.

Teatro Cervantes
La más hermosa interpretación de Grifa Carbo, y además hablada en español, es la película que hoy se proyecta con el título "Como tú me deseas". Se trata de la única película que esta temporada ha filmado esta eminente artista en los estudios de Metro Goldwyn Mayer.

Coliseo Olympia
"Sierra de Rondas", película esencialmente española y andaluza, tiene su estreno hoy en la pantalla sonora del Coliseo Olympia. Posee esta película un doble atractivo para Granada, y es, que a más de ser andaluza está costada e interpretada por un granadino de rancio abolengo.

Antonio Portago, el simpático y joven actor y productor de esta película es granadino; hijo de los marqueses de Portago y gran aficionado al cine español, no

Sección Religiosa

Viernes 5 de Enero de 1934.
Oración, a las cinco y media.— Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

Santoral
San Telesforo, San Eduardo, rey; Santa Apolonia, virgen, y Santa Emiliana.

Jubiléos
De las XL horas.—Hoy y mañana en Santa Paula.

Cultos
Además de los que celebrarse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Influencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.



BICICLETAS. Máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. LOS CAZADORES. Calle de la Colcha, 8 y 10. Granada.

Dr. Antonio Galdó
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los NIÑOS
San Matías, 24 y 26
CONSULTA DE 2 A 4
Teléfono 3-9-0-4

FLEJES
Se venden en la Administración de este periódico

Para Reyes

Por cada 25 pesetas de compra, entregamos un vale canjeable por un

JUGUETE

el día 6 de Enero de 1934. Facilidades a quien no llegue a efectuar compras por dicho valor.

Almacenes Carnicero Echevarria, S. A.
Estribo, 8 — Teléfono 2148

Noticiero Granadino
Millonarios a la fuerza
Novela de E. PHILLIPS OPPENHEIM
PRINCIPE DE LOS NOVELISTAS INGLESES
TRADUCCION ESPAÑOLA
Editorial Cervantes. - Barcelona.
FOLLETON NÚM. 63

No pones atención en el juego—prosiguió Esteban.—Estás dando en la pelota como si te resultara indiferente la dirección que tomara. El golf no es para ser jugado en esa forma.
—Menos mal que tú juegas bien—observó Jorge Enrique haciendo un esfuerzo para cambiar la conversación.
—He terminado con cuarenta y uno—respondió Esteban entre pensativo y orgulloso.
—Eres demasiado bueno para tu competidor—declaró Jorge Enrique.
—La verdad es que he progresado un poco—confesó Esteban alegremente.—El señor Doll afirma que me he convertido en una verdadera potencia.

que el "golf" me parece un gran recurso, no es bastante para mí.
—Si tomaras un poco más en serio el asunto del juego de muñeca—apuntó Esteban—y pusieras más atención en la manera de tirar, tal vez te interesaría más.
—Lo probaré—prometió Jorge Enrique.—Creo que hoy me duele un poco el hígado.
—En esta época del año, esa dolencia no tiene nada de particular—observó Esteban.—Sin embargo, tal vez convendría que consultaras con un médico.
Jorge Enrique movió la cabeza.
—Creo que no vale la pena—deseclaró.
—Acaso un remedio casero diera buen resultado—insinuó Esteban.
—Tienes el botiquín en tu aposento.
—Lo probaré—respondió sencillamente su hermano.
Jorge Enrique se reclinó en su asiento y cerró los ojos. Estaba convencido de que, por primera vez en su vida, no era enteramente franco con su hermano. Su diligencia era puramente mental y en nada afectaba al cuerpo. Ni la visita del médico, ni la aplicación de ninguno de aquellos remedios caseros cuidadosamente escogidos de que estaba provisto su botiquín, podrían servirle de ningún alivio. Estaba obsesionado por algunas ideas que habían empezado a reynar confusamente en su pensamiento por vez primera, aquel día en que su hermano y él se decidieron a

toda su alegría. Sonaba lúgubremente en sus oídos mientras se deslizaban por el camino bajo el crepúsculo azul. Seguía sonando en sus oídos cuando, tras un cambio en su atavío, se dirigía con Esteban hacia el "grill-room" en demanda de la comida.
—He tenido una excelente idea—declaró Esteban alegremente mientras se sentaban.—El partido de "golf" y el paseo me han despertado el apetito. Tienes que recobrar tu interés por el juego, Jorge Enrique. ¡Muñeca! Eso es lo único que debes tener presente. Pediremos un lenguado y una chuleta, ¿eh? ¿Qué me dices a eso?
Pero, en aquel momento, Jorge Enrique no era capaz de decir nada. Miraba hacia el otro extremo del salón, donde, en una mesa apartada, muy juntas sus cabezas, Harold y Peggy estaban comiendo.

Avanzaba el verano con la gloria de un cielo sin nubes y un sol ardiente. Aunque el calor era sofocante lo mismo en las oficinas de la calle de Basinghall que en los almacenes de Mincing Lane, los hermanos Underwood proseguían cuidadosamente su tarea de ganar dinero. Sin embargo, a mediados de julio Esteban empe

—El señor Duncan no tiene derecho a amonestarnos—protestó Jorge Enrique con bastante vivacidad.—Hemos puesto de nuestra parte todo lo posible; no podemos comer más, ni beber más, ni pasear en más de un auto al mismo tiempo, ni vi-

NOTICIERO GRANADINO

Puede adquirirse directamente
EN MADRID
Kiosco de Las Calatravas, frente a la iglesia.
Id. de "La Voz", Calle A. Alcalá, frente al núm. 37.
Sociedad Española de Librería, Cafés, 1.
EN MALAGA
Kiosco de don Fañal Alcalá, Plaza de la Constitución.
Librería de Ferrocarriles Estación.
EN BOBADILLA Y GUADIX
Librería de Ferrocarriles, Estación.
EN MELILLA
Sra. Boix Hermanos, Prim, 1.
EN CORDOBA
Estanco de don Andrés García, Avenida de la República.
EN ALMERIA
D. Juan Bonillo, Kiosco Marqués, Boulevard del Príncipe.
EN JAEN
D. Francisco Monje, Calle, del doctor Martínez Molina.